ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

PROYECTO 103568 -103570 - "Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible"

SdP/ADQ/18/57082 "Consultoría para el desarrollo de aplicativos para dispositivos móviles"

La reunión tuvo lugar, el 07 de enero de 2019, desde las 10:00 hasta las 11:00 en la Sala Galápagos, de las Oficinas de PNUD Ecuador.

Introducción:

El inicio de la reunión el equipo técnico de Programa explica el alcance y objetivos principales de la consultoría, luego las empresas hicieron las siguientes consultas:

Preguntas realizadas:

Pregunta 1
¿Nos podrían compartir el modelo y especificaciones del equipo en el cual se instalará el aplicativo?

Respuesta 1
Samsung Galaxy Tab A 10.1 Book Cover Black
Android 6.0 (Marshmallow)
Octa-Core 1.6 GHz
Integrated 8 Megapixel (rear), 2 Megapixel (front)
32 GB
Micro USB, Minijack

Pregunta 2
Con relación a la geolocalización: Que importancia tiene el error que podría generar un equipo como las tablets, en comparación con equipos más precisos como GPS.

Respuesta 2
Al momento el equipo de campo cuenta con los GPS y el error que puedan generar las tablets no es de mucha importancia.

Pregunta 3
Podría confirmar si la aplicación ODK Collect es con la que se trabajará.

Respuesta 3
Sí, es correcto.

Pregunta 4
¿Si los servidores donde se instalará la información, no esta claro quién será la contraparte técnica para este proyecto?

Respuesta 4
Favor referirse al Numeral 5 de los TDR. "Coordinación y Supervisión"

Pregunta 5
No esta del todo claro quien coordinará con la empresa para facilitar el trabajo con el Ministerio del Ambiente.

Respuesta 5
Se confirma que el equipo del Programa Integral Amazónico se encargará de esta coordinación.

Pregunta 6
Se comprende que la información que levantarán los aplicativos se almacenarán o direccionarán en distintas plataformas del MAE. En este sentido, por favor confirmar si para todos los sistemas se utiliza la misma tecnología de accesos, protocolos, comunicación etc.

Respuesta 6
Las empresas tendrán acceso al Sistema Único de Información del Ministerio del Ambiente y a través de este podrán acceder a todos los demás. Sin embargo, para el sistema utilizado por Socio Bosque la empresa deberá realizar un levantamiento de información para determinar como se transferirá la información.

Pregunta 7
En formato se realizarán las coordenadas.

Respuesta 7
Se trabajará en UTM WGS.

Pregunta 8
¿El SAF y el SEMOF cuentan con los APIS?

Respuesta 8
Ya cuenta con la funcionalidad de los APP.

Pregunta 9
La base de datos esta centralizada en el Sistema Único de Información.

Respuesta 9
Sí, es correcto.

Pregunta 10
¿Es necesario que se puedan modificar los ventores en campo?

Respuesta 10
Si, es necesario que se puedan editar los vectores, puntos y líneas.

Pregunta 11
¿Se pueden realizar propuestas alternativas para cumplir con los objetivos de la consultoría?

Respuesta 11
No, las propuestas alternativas no serán aceptadas

Debido al número extenso de preguntas técnicas que necesitan confirmación del Socio Implementador, se solicita a las empresas que realicen sus consultas a través del correo licitaciones.ec@undp.org

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones